



Bruselas, 26 de marzo de 2021
(OR. en)

Expediente interinstitucional:
2018/0191(COD)

7327/21
ADD 1

CODEC 449
EDUC 99
JEUN 24
SPORT 11
SOC 155
RELEX 235
RECH 118
CADREFIN 151

NOTA PUNTO «I»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes

Asunto: Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se establece Erasmus+, el programa de la Unión para la educación, la formación, la juventud y el deporte, y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1288/2013 (**primera lectura**)
- Decisión de aplicar el procedimiento escrito para la adopción de la posición del Consejo en primera lectura y de la exposición de motivos del Consejo
= Declaración

Declaración de la Comisión Europea sobre las asignaciones específicas para las plataformas de centros de excelencia profesional

Sin perjuicio de las competencias de la autoridad legislativa y presupuestaria, la Comisión se compromete a asignar un importe indicativo de 400 millones de euros a precios corrientes para apoyar las plataformas de centros de excelencia profesional durante toda la duración del programa, siempre que la evaluación intermedia del programa confirme una evaluación positiva de los resultados de la acción.